

Apuntes para una historia de la Asociación Madrileña de Sociología

Felipe Ruiz Alonso
Asociación Madrileña de Sociología

INTRODUCCIÓN

El objeto de esta primera aproximación a la historia de la Asociación Madrileña de Sociología es iniciar un trabajo de recopilación de datos que sirva de presentación para lo que ha de ser un trabajo más pormenorizado y documentado de los años de existencia de esta Asociación. Conscientes como somos de que los años transcurridos desde su creación han servido para dar un impulso al espíritu asociativo de la Sociología en España, merece la pena realizar una presentación más amplia como constancia de un intento muy digno por situar a la Sociología en el lugar más destacado de la investigación y acción social que le corresponde.

La presente aportación pretende colaborar con la historia de las demás Asociaciones existentes en España y contribuir a la narración de la evolución de la institucionalización de la Sociología española en todos los ámbitos territoriales.

LOS ORÍGENES DE ESTA ASOCIACIÓN

Se crea en 1977 como Asociación Castellana de Sociología, a partir de la primera promoción de sociólogos egresados de la Universidad Complutense de Madrid. Este grupo de jóvenes licenciados, con el apoyo de Alfonso Ortí Benloch, lleno de entusiasmo e interés por la Sociología promovió la idea de mantenerse unidos en el esfuerzo de dar vida a las grandes inquietudes que en aquel momento se desarrollaban en la España de la Transición. Así se origina lo que posteriormente sería la Asociación Madrileña.

Como ha escrito Constanza Tobío, en la hoja informativa del Colegio de Políticas y Sociología (noviembre de 2002), «la primera promoción tenía un cierto estilo propio, un modo de aproximarse a la Sociología que, seguramente, hay que entender en el contexto de un momento de cambio histórico, y que se prolongó después en la iniciativa de creación de la Asociación de Sociología».

La Asociación Castellana fue inscrita en el Gobierno Civil de Madrid en noviembre de 1977 y legalizada en marzo de 1978. Ha llegado a tener 540 sociólogos inscritos, lo que constituye una cifra récord en el devenir de la asociación en cualquiera de sus dos denominaciones.

La Asociación nació para afirmar la profesionalidad del Sociólogo y sin apoyo institucional. En sus orígenes diseñó un logo semejante al de los aros olímpicos, con la idea de servir de articulación de las distintas asociaciones. Después de la Castellana surgieron otras asociaciones en «otras nacionalidades del Estado Español» y todas constituyeron la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE) en 1979, bajo la abnegada dirección de su primer presidente, el profesor don José Cazorla, que lo fue hasta 1985. Agrupaba a las asociaciones Andaluza, Aragonesa, Castellana, Catalana, Valenciana y Vasca. Posteriormente la FASEE pasó a ser la Federación Española de Sociología en 1991, y la Asociación Madrileña y las otras se convirtieron en miembros territoriales. La FASEE fue miembro A de la ISA, mientras que la Asociación Castellana era miembro E.

La fundación de la Asociación Castellana va unida a nombres que destacaron en el impulso que se dio a la Sociología en los años setenta y gracias al tesón que distinguía a los miembros de la primera directiva constituida por Alfonso Ortí Benlloch, como Presidente; Ignacio Duque, Secretario; Constanza Tobío y Mercedes Fernández Antón. Alfonso Ortí Benlloch estuvo de presidente hasta el año 1979. Entre los fundadores de la asociación, y miembros de esta primera promoción de sociólogos figuran también Octavio Uña, Gerardo Hernández, Octavio Álvarez, Ignacio Duque y José de las Heras Gayo entre otros muchos.

Más tarde desaparece el nombre de Asociación Castellana y con la formación del Estado de las Autonomías, fruto de la Constitución Española de 1978, parece más adecuado relacionar los nombres con las denominaciones de las Comunidades Autónomas. Así se crea la Asociación Madrileña de Sociología, pues la denominación de «Castellana» quedaba más bien reservada a la Asociación Castellano-Manchega de Sociología y la Asociación Castellano-Leonesa de Sociología, que también se constituyen en su momento.

Frente a la Sociología «oficialista» predominante en aquellos años, aparecen los trabajos críticos, es decir, una Sociología que ponía en cuestión la correspondencia entre el poder académico y el capital cultural sociológico. La expresión de ese heterogéneo movimiento fue la Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español (FASEE), movimiento abierto que surgió en 1979 por iniciativa de un grupo de sociólogos críticos, algunos de ellos aún en el exilio y que celebró el primer Congreso en Zaragoza en 1981. En este Congreso no destacaron las cabezas visibles del poder académico del momento.

ALGUNAS ACTIVIDADES RELEVANTES

A lo largo de su existencia la Asociación Castellana y luego la Madrileña ha realizado actividades de cierta importancia, especialmente durante la primer época de la Castellana. Entre las primeras actividades figuran las Primeras Jornadas de Sociología que tuvieron lugar en mayo de 1980, con 19 áreas de especialización y cerca de 800 participantes. Se organizaron bajo la dirección de Esteban Medina Carrasco del sector «Sociología del Diseño y la Moda». Se celebró bajo los auspicios de la Fundación Valdecilla en la calle San Bernardo y fue su secretaria general y gran impulsora de las mismas Mercedes Fernández Antón. Entre los coordinadores de las áreas estaban, entre otros, los profesores M^a Jesús Miranda, Alberto Moncada, Rosa Conde, Jesús Ibáñez, Miguel Beltrán, Octavio Uña, Francisco Parra y Juan José Castillo,

En la primera presidencia de Alfonso Ortí Benlloch se comenzó a publicar el *Boletín Informativo*, editándose seis números. En una segunda época presidida por Ángel Goyanes se publicaron diez números más, con un cambio de imagen y formato.

Bajo la presidencia de Ángel Goyanes Rubio, la Asociación Castellana organizó las Segundas Jornadas de Sociología, de forma monográfica, que tuvieron una temática diversa y fueron realizadas en varios años. En junio de 1982 se celebraron las Jornadas de Sociología Urbana, con motivo de la aparición del Plan General de Urbanismo de Madrid. La coordinación fue de Antonio García Martín y se realizaron en el Cuartel del Conde Duque. En ellas intervinieron Constanza Tobío Soler, Luis Felipe Alonso Teixidor, Jesús Leal Maldonado y Josefa Ríos Ibars.

También en noviembre de 1982, y en la ciudad de Ávila, se realizaron las de Antropología Social de Castilla-León. Fueron coordinadas por Domingo Comas Arnau. Estas jornadas se realizaron en colaboración con la Asociación Madrileña de Antropología. La clausura de estas jornadas corrió a cargo de Julio Caro Baroja, que pronunció la conferencia de clausura.

En marzo del año 1983 se celebraron las de Sociología de la Sanidad y la Salud, con la coordinación de Ricardo Usierro Atondo. El lugar de celebración fue el Anfiteatro del Centro de Cultura de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en la calle Eloy Gonzalo. La lección inaugural fue pronunciada por Isidoro Alonso Hinojal. En estas jornadas participó de manera especial Vicente Navarro que pronunció la conferencia de clausura. También participaron entre otros los sociólogos M^a Ángeles Durán Heras, José Manuel Monero Llerandi, Juan Antonio Peredo Linacero, Mari Pepa García Mas y Delfina Gallego.

También en el año 1983, y en cuatro días del mes de mayo, se celebraron las jornadas sobre «La institución militar española en proceso de cambio», dentro de área de Sociología Militar. El coordinador fue el profesor Rafael Bañón Martínez y tuvieron lugar en el Consejo Superior de Investigaciones Científica en la calle Serrano. Tuvieron intervenciones destacadas los profesores Francisco Alvira, Ángel

Viñas, Julio Rodríguez Aramberri, Juan Díez Nicolás, Fernando Garrido Falla, Mariano Baena, Jorge de Esteban y la colaboración especial de Enrique Tierno Galván. Fue muy comentada por los medios la conferencia inaugural de Charles C. Moskos, miembro de la ISA.

En octubre del mismo año 1983 las jornadas fueron sobre Sociología de la Educación que coordinó Alberto Moncada. El tema de las jornadas fue «Poder y participación en el sistema educativo español». En el comité organizador estuvieron, además del coordinador, Isidoro Alonso Hinojal, Mariano Fernández Enguita, Enrique Guerrero, Carlos Lerena, Juan Antonio Martínez Ruiz, Félix Ortega, M^a Ángeles Quiralte, Octavio Uña y Julia Varela. El lugar de celebración fue el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se presentaron comunicaciones sobre educación y sociedad, administración y financiación de la enseñanza, y pedagogía y magisterio.

En noviembre del mismo año tuvieron lugar las de Sociología de la Literatura, con la coordinación de Orlando Carreño Rodríguez-Maribona y con participación destacada de José Vidal Beneyto, Francisco Ayala y Enrique Tierno Galván, que inauguró las jornadas. Se celebraron en el Centro Cultural de la Villa, de la Plaza de Colón. Intervinieron como ponentes José Luis Abellán, Octavio Uña, Roman Gubern Vicente Molina Foix, José Monleón, Francisco Nieva, y los profesores franceses Edgar Morin, Jean Duvignaud y Jean Marie Palmier. Clausuró las jornadas Pierre Guidoni como Embajador de Francia y colaborador con las jornadas.

Bajo la presidencia de José de las Heras Gayo se celebraron las Jornadas de Sociología de América Latina, en diciembre de 1983. El lugar de celebración fue Centro Cultural Nicolás Salmerón, que coordinó Marcos Roitman Rosenmann. Se dedicaron seis días a estas jornadas y fue Nicaragua el motivo más concreto de las reflexiones. Entre los muchos participantes podemos destacar a los latinoamericanos Gregorio Selser, Juan Bosch y Julio Huisi. Entre los españoles citaremos a Roberto Mesa, Ludolfo Paramio, Tomás Calvo, Luis Rodríguez Zúñiga, Carlos París y Patxi Aldecoa. Inauguró las jornadas Enrique Tierno Galván y las clausuró Joaquín Leguina.

También se celebraron las Primeras Jornadas de Sociología de la Justicia y el Derecho (1984) en cuya organización, juntamente con la Asociación Madrileña de Sociología, colaboraron varias instituciones como el Ministerio del Interior, el Consejo General del Poder Judicial, el Consejo General de la Abogacía, el Congreso de los Diputados, el Ministerio de Justicia, el Ayuntamiento de Madrid, el Colegio de Doctores y Licenciados en Políticas y Sociología, el Instituto Balmes de Sociología y la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Su coordinador fue Jesús Ayllón Díaz. La inauguración fue presidida por Gregorio Peces Barba, como presidente del Congreso de Diputados, y la clausura lo fue por Federico Carlos Sáinz de Robles, como presidente del Consejo General del Poder Judicial. Algunos sociólogos que intervinieron como ponentes fueron Julio Carabaña, José Jiménez Blanco, Francisco Alvira, José Vidal Beneyto y M^a Jesús Miranda.

Durante los primeros años de la Asociación se publicaron los boletines de los que se conservan bastantes números entre los socios de aquellos años y en el archivo de la Asociación. Desafortunadamente, en los últimos años no se ha continuado esta publicación, si bien en la actualidad la Asociación cuenta con una página web para comunicación con los socios y el intento de mantener un boletín en la propia página. La organización del material generado en los primeros años y la recopilación de actos, jornadas y conferencias que llevaron a cabo los entusiastas presidentes y miembros de la Asociación de esa primera época histórica requiere una más detenida investigación y catalogación para una publicación detallada del asociacionismo de la Sociología en la España de la Transición.

LOS CONGRESOS

La Asociación, tanto con su denominación Castellana como Madrileña, ha participado en todos los congresos nacionales organizados por la Federación Española de Sociología desde el primero, en Zaragoza en septiembre de 1981. En este congreso la Asociación Castellana tuvo una participación relevante en la propia organización del congreso, en colaboración con la Asociación Aragonesa. Una de las ponencias fue presentada por Cristina Santamarina Vaccari sobre «Sociología del Diseño», dentro del área de Sociología del Arte.

En el Segundo Congreso Nacional de la FES, que tuvo lugar en Santander en 1984 bajo el lema de «Conflicto y estructura social», la propia organización corrió a cargo de la Asociación Castellana de Sociología con el apoyo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Ha estado presente institucionalmente en todos los congresos posteriores de San Sebastián (1989), Madrid (1992), Granada (1995), La Coruña (1998), Salamanca (2001) y Alicante (2004), en los que sus miembros tuvieron intervenciones importantes como colaboradores, ponentes o simplemente asistentes a las distintas actividades. Con motivo del Congreso Español de Sociología, celebrado en Madrid en 1992, la Asociación Madrileña tuvo una actuación muy destacada en la preparación y realización del mismo, así como en la organización de actos y actividades.

También ha participado activamente en los congresos mundiales de Sociología de la ISA desde los primeros años de su existencia y especialmente fue relevante en el celebrado en Madrid en 1990, en el que tuvo una muy importante presencia organizativa y dinamizadora. Algunos miembros de la Asociación Madrileña, como Juan Díez Nicolás y María Ángeles Durán han ostentado cargos importantes en los comités de dirección de la ISA.

MIEMBROS DESTACADOS Y CARGOS DIRECTIVOS

Algunos de los miembros de la Asociación han llegado a ocupar el cargo de Presidentes de la FES, como es el caso de Juan Díez Nicolás, María Ángeles Durán y

José Almaraz Pestana. No podríamos enumerar la presencia, participación e intervenciones de los miembros de la Asociación Madrileña de Sociología (AMS) en los distintos congresos de la FES, e incluso de la ISA, pues son tan importantes y tan numerosos que requeriría una investigación más detenida para no dejar fuera de su enumeración a sociólogos importantes de nuestro país. El hecho de que los sociólogos egresados de las universidades que imparten la carrera de Sociología en la Comunidad de Madrid sean tan numerosos hace que su relación con la AMS sea amplia, desigual y, desafortunadamente, poco constante, pero su contribución al desarrollo de la Sociología en España no deja de ser de primera magnitud.

Han sido distinguidas como Miembro de Honor algunas personalidades importantes como Vicente Navarro, Manuel Castells, Alfonso Ortí, y en tiempos de la Presidencia de Ángeles Valero fueron declarados Socios de Honor los catedráticos Juan González-Anleo, Eduardo López Aranguren, José Castillo Castillo, M^a Ángeles Durán y Juan Díez Nicolás.

MIEMBROS DE HONOR DE LOS QUE TENEMOS CONSTANCIA

Vicente Navarro López	Eduardo López Aranguren
Manuel Castells	José Castillo Castillo
Alfonso Ortí Benlloch	M ^a Ángeles Durán Heras
Juan González-Anleo	Juan Díez Nicolás

Los Presidentes de las distintas juntas directivas de la primera época, como Asociación Castellana de Sociología, han sido los siguientes: Alfonso Ortí Benlloch desde 1978, Alfonso Pérez Peñasco desde 1979, Ángel Goyanes Rubio desde 1981, José de las Heras Gayo desde 1983. En este mandato se inicia la segunda época y se convirtió en la Asociación Madrileña y sus presidentes han sido Octavio Álvarez Lammers, Ángeles Valero Lobo, José Almaraz Pestana, y en la actualidad en este cargo, desde 2006, Antonio Lucas Marín.

PRESIDENTES DE LA ASOCIACIÓN DESDE SU INICIO

Alfonso Ortí Benlloch	desde 1978	Octavio Álvarez Lammers	desde 1988
Alfonso Pérez Peñasco	desde 1979	Ángeles Valero Lobo	desde 1992
Ángel Goyanes Rubio	desde 1981	José Almaraz Pestana	desde 2000
José de las Heras Gayo	desde 1983	Antonio Lucas Marín	desde 2006

LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN

Con el nombre de Asociación Madrileña de Sociología se constituyó en su día con la adaptación y aprobación de los estatutos, y sigue constituida con esta nueva denominación, sin que ello suponga modificaciones de ningún otro tipo, una asocia-

ción de carácter civil, cultural, científico y sin finalidad lucrativa, que se rige por las disposiciones vigentes y los Estatutos revisados en 1996.

Los fines que persigue la Asociación son los siguientes: a) fomentar la armonía, unión, colaboración, compañerismo y compenetración entre los sociólogos españoles; b) la divulgación de las ventajas de los estudios sociológicos en la vida social, política y económica del país; c) hacer llegar a los organismos y entidades oficiales y privadas, así como a la opinión pública, el pensamiento de la asociación y emitir cuantos informes, dictámenes y asesorías considere oportuno o se le soliciten; d) fomentar la investigación en el campo de la sociología; e) publicar las revistas y trabajos científicos que sean necesarios y procurar poner a disposición de los sociólogos españoles las publicaciones españolas y extranjeras; f) fomentar los estudios sociológicos en sus diferentes ramas y velar por la integridad científica de todos los trabajos publicados sobre estas materias en el ámbito nacional; g) establecer relaciones con entidades nacionales y extranjeras dedicadas a fines análogos, cumpliendo los requisitos legales establecidos; h) en general, desarrollar los medios para lograr todos los fines expuestos o similares, colaborando con asociaciones e instituciones afines, así como en cursos de especialización, conferencias, seminarios y congresos tanto nacionales como internacionales, en este específico campo de actividad y de una manera especial con el Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, así como otras existentes o que puedan crearse dentro de la Comunidad de Madrid y el Centro de Investigaciones Sociológicas u otras similares. Dentro del marco de la colaboración se entenderá preferente la relativa a la Federación Española de Sociología (FES) a la que pertenece.

Por el carácter cultural y científico de la Asociación quedan expresamente excluidos de sus fines la defensa de los intereses puramente laborales de los profesionales que integra, lo que no implica que la Asociación deje de defender los intereses profesionales del colectivo asociado por cuantos procedimientos legales considere preciso o conveniente.

A efectos orientativos, y según consta en sus estatutos, se considera que entran en el ámbito de estudio de la Asociación las siguientes áreas: Sociología de la vida cotidiana; Ordenación del territorio y medio ambiente; Sociología de las fuerzas armadas; Sociología de la música; Sociología del consumo e Investigación de mercados; Sociología de la sexualidad; Sociología de la historia; Ciencia política; Sociología y estudios latinoamericanos; Sociología de las profesiones; Sociología jurídica; Sociología urbana; Teoría sociológica; Socio-lingüística; Sociología de la tercera edad; Sociología del trabajo, industria y de la empresa; Sociología de la religión; Sociología rural; Psicología social; Sociología política; Sociología del ocio y tiempo libre; Sociología de las organizaciones, la Administración y la burocracia; Sociología de la población; Sociología de las nacionalidades; Sociología de la mujer; Movimientos sociales; Métodos y técnicas; Sociología de la Juventud; Sociología de la salud y de la sanidad; Estructura social; Sociología de las relaciones internacionales; Acción so-

cial y relaciones industriales; Epistemología y sociología del conocimiento; Sociología de la familia; Sociología de la educación; Sociología de la desviación y marginación social; Ecología humana; Sociología del deporte; Sociología del desarrollo; Sociología de la comunicación; moda y diseño; Cambio social; Sociología del turismo; Antropología social; Animación sociocultural y Desarrollo comunitario; Demografía y Sociología del arte y de la literatura.

SOBRE LA JUNTA DIRECTIVA

En los estatutos vigentes se especifica que los miembros de la Junta Directiva son elegidos por sufragio secreto entre los socios y el órgano supremo de la Asociación será la Asamblea General, y sus acuerdos son vinculantes para todos los socios.

La Junta Directiva está formada por un Presidente, tres Vicepresidentes, un Secretario General, un Tesorero y seis Vocales. Todos los cargos de la misma son gratuitos. Se elige en Asamblea General Extraordinaria, mediante votación secreta de los socios presentes y representados, por mayoría simple, siendo los cargos reelegibles. Se reúne por lo menos una vez al mes y toma los acuerdos por mayoría de votos de los presentes. La Junta Directiva estará asistida por un Consejo asesor, nombrado por la Junta Directiva y ratificado por la Asamblea General.

SOBRE LOS SOCIOS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para adquirir la condición de socio de la Asociación Madrileña se precisa que las personas interesadas en servir a los fines de la misma sean mayores de edad, dotadas de plena capacidad jurídica y de obrar, y tengan la calidad de personas físicas, siendo necesario para su admisión que lo soliciten de la Junta Directiva y que por la misma se apruebe, una vez que compruebe que cumplen los indicados requisitos, y los requisitos particulares de cada clase de socios que a continuación se relacionan.

Existen tres tipos de socios. Los socios fundadores, que son aquellas personas que habiendo contribuido de manera directa y por propia iniciativa a la fundación de esta sociedad, firmaron el texto fundacional. Hay socios de número, la mayoría, que reúnen los siguientes requisitos: 1º— Poseer un título universitario en Sociología, expedido por una Universidad española y los alumnos que cursen 5º año de Sociología. 2º— Los que poseyendo un título universitario en cualquiera de las ramas de Ciencias Sociales, tanto de universidades nacionales como extranjeras, se dediquen profesionalmente a la Sociología y sean admitidos como tales por la junta Directiva, a propuesta de dos socios fundadores o de número. 3º— Los que poseyendo suficientes estudios superiores o un diploma universitario o similar en Ciencias Sociales u otras, justifiquen haberse dedicado profesionalmente a estudios o actividades relativas al campo de la sociología con una antigüedad mínima

de tres años. Estos serán admitidos por la Junta Directiva a propuesta de cuatro socios fundadores o de número. Por fin hay Socios de Honor; lo son aquellas personas que por su actividad intelectual hayan contribuido notablemente al pensamiento y a la teoría sociológica, a juicio de la Junta Directiva. Los Socios de Honor no tienen la condición jurídica de socios, a no ser que recaiga esta distinción en socios fundadores o de número, quienes seguirán siéndolo a todos los efectos, si bien no estarán obligados a satisfacer las cuotas de asociado.

Los derechos de los socios, cualquiera que sea su clase, son: a) participar en las actividades culturales y científicas que promueva la Asociación y en los actos sociales que organice para todos los socios; b) asistir con derecho a voz y voto a las Asambleas Generales de la Asociación tanto ordinarias como extraordinarias; c) elegir las personas integrantes de los órganos de Gobierno de la Asociación y ser elegido como miembro de las mismas en la forma que provean los estatutos; d) poseer un ejemplar de los Estatutos y tener conocimiento de los acuerdos adoptados por los órganos directivos; e) examinar mediante solicitud de la Junta Directiva, el estado de cuotas de los ingresos y gastos de la Asociación; f) recurrir ante la Asamblea General Ordinaria contra aquellos actos o disposiciones de la Junta de Gobierno que considere lesivos para sus derechos.

Las obligaciones de todos los socios, cualquiera que sea su clase: a) observar las disposiciones establecidas en los Estatutos y normas complementarias de la Asociación; b) cumplir los acuerdos válidamente adoptados en las Asambleas Generales de la Asociación, así como los de la Junta Directiva que sean de su competencia; c) satisfacer las cuotas que establezca la Asamblea General, u ordinaria, en el importe, forma y periodicidad que la misma disponga; d) desempeñar fielmente las obligaciones inherentes al cargo que desempeñen; e) contribuir en la medida de sus posibilidades al desarrollo y cumplimiento de los fines estatutarios.

SOBRE LAS DIFERENTES SEDES

La Asociación desarrolla su actividad en el ámbito territorial correspondiente, preferentemente, a la Comunidad de Madrid. Al no tener subvenciones de ningún tipo ni apoyo oficial depende únicamente de las cuotas de los asociados y no disfrutando de grandes recursos se ha visto obligada a emigrar de un espacio a otro gracias a la hospitalidad de los amigos. Su domicilio se fija actualmente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en Madrid, en la calle Obispo Trejo, habiéndolo estado anteriormente en otros lugares como la Asociación de Mayores de 25 años, en la calle Velázquez, en la academia «Sciencia», donde los miembros de la asociación impartían clases gratis con el fin de poder disponer de un despacho. Después ha pasado por diferentes sedes como en el edificio de Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la calle Medinaceli; en el Instituto Balmes de Sociología, que parecía un lugar natural para la asociación y que facilitó Valentina Fernández Vargas (directora del

Instituto de 1987-1990) con gran entusiasmo y colaboración; en el Instituto de Estudios Geográficos; en el Museo Etnológico (donde en 1987 se organizaron unas jornadas de Sociología conmemorativas de los diez años de la primera promoción); en la Casa Regional de León, en la calle del Pez, de la que era miembro el presidente de entonces José de las Heras Gayo, se realizaron algunos encuentros mientras la sede estaba en el Instituto Balmes. En años posteriores estuvo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Población), del campus de Somosaguas, y actualmente, como se ha dicho más arriba, en la UNED.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

La Asociación Madrileña tiene previsto reiniciar la celebración de Jornadas de Sociología teniendo como objetivo analizar los problemas de la sociedad contemporánea y contemplar las nuevas alternativas que se proponen para una acción eficaz de la Sociología en España y en el ámbito de la internacionalización de la Sociología.

Teniendo en cuenta que los estatutos permiten que los alumnos del quinto año de carrera puedan inscribirse en la Asociación se pretende hacer un llamamiento a las nuevas promociones de jóvenes sociólogos para esta incorporación.

En junio de 2007 hubo una nueva elección de la Junta Directiva, que iniciado una nueva andadura al frente de la Asociación Madrileña de Sociología, empezando con ilusión la tarea de poner en marcha la AMS para responder a las demandas de las cientos de personas que en la Comunidad de Madrid se sienten identificadas científicamente y profesionalmente con la Sociología.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA:	Antonio Lucas Marín
VICEPRESIDENCIAS:	Isabel de la Torre, Alicia Kauffmann y Mercedes Pardo
SECRETARÍA GENERAL:	Pilar Nova Melle
TESORERÍA:	Antonio López
VOCALES:	M ^a Ángeles Durán Heras, José Almaraz Pestana, José Antonio Garmendía, Julio del Pino, Felipe Ruiz Alonso y José Luis Piñuel

Como se puede ver los doce miembros de la nueva Junta Ejecutiva son bastante heterogéneos, trabajando en universidades muy diferentes de la Comunidad, con distintas edades y experiencias de la vida, intentando representar la realidad plural de la Sociología madrileña. En este campo se espera todavía mejorar con

la incorporación de personas más jóvenes a la propia Junta. Se está poniendo en práctica la firme decisión de potenciar la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para conseguir los objetivos de la Asociación. Por eso se ha hecho un cierto esfuerzo durante los últimos meses en poner en marcha una página web que se puede ver en: www.sociologmadrid.org. En esta página se puede encontrar ya alguna información sobre la AMS: Quiénes somos, estatutos, solicitud de inscripción y algunos enlaces de interés.

También en la web hay un enlace para el Boletín de la AMS de la nueva época, que tiene por título «Sociolog@s de Madrid» (se han publicado los números 0 y 1). El objetivo de esta publicación es dar una información corta, de actualidad, que se pueda imprimir y se ponga al día cada seis meses. Igualmente en la web hay información sobre publicaciones recientes y de interés general de los miembros, y se darán noticias de las actividades que nos puedan ser útiles.

La nueva junta directiva está teniendo reuniones mensualmente con el objetivo de consolidar la AMS. En la última Asamblea General de miembros, prevista por los Estatutos durante el mes de enero de 2007, se adoptaron algunas decisiones que han dado lugar a una Asociación remozada con más de medio centenar de miembros y con una docena de nuevas incorporaciones en los últimos meses. El objetivo es tener también una presencia activa en el IX Congreso Español de Sociología que se celebrará en septiembre de 2007.